

margen N° 73 – junio 2014

Política Social: marco político y económico de la democracia en Venezuela

Por Jessika C. Feria Hernández

Jessika C. Feria Hernández. Magíster Scientiarum en Ciencias Penales y Criminológicas. Licenciada en Trabajo Social. Técnico Superior Universitario en Readaptación Social. Culminando Tesis Doctoral en Ciencias Política en la División de Estudios para Graduados de la Universidad del Zulia, Venezuela.

Introducción

A través del análisis de la evolución de las políticas sociales en Venezuela, se puede apreciar que las acciones del Estado se orientaban a la formulación de un programa de modernización económica que debía estrechar relación con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Una primera aproximación se orienta a la idea de que las políticas sociales están representadas en programas y proyectos destinados a superar la pobreza y significa el conjunto de medidas del Estado y de los otros organismos del ámbito Público, dotadas de poder soberano, que tienden a resolver directa y rápidamente las deficiencias sociales; ellas tratan de atenuar y compensar las mayores injusticias y desequilibrios entre los diversos grupos sociales en una sociedad.

Asimismo, la política social es una actividad permanente del Estado que debe proveer un monto básico de bienes y servicios que garantice una condición digna de existencia para toda la población. Igualmente, se encuentra en la obligación de tomar parte activa dentro del proceso económico, regulando la actividad del mercado tanto estructural como coyunturalmente, desde el punto de vista de González, L (1996:3).

La lucha contra la pobreza debe contemplar el diseño de planes que hagan posible articular el crecimiento económico con la reducción de los desequilibrios sociales. Así, las políticas dirigidas a incrementar el capital humano en educación, salud, empleo y seguridad social deben privilegiar a los grupos más desatendidos de la población.

Ahora bien, en el año 1999 asume la Presidencia de la República Hugo Rafael Chávez Frías y el Ministerio de Planificación y Desarrollo presenta las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001 – 2007). En el mismo se asume que la superación de la crisis estructural de Venezuela requiere profundos cambios y que por ello, la visión del desarrollo presente en el Plan es de largo plazo.

De esta manera, en las líneas se establece que para alcanzar el desarrollo se deben lograr los siguientes equilibrios: Político, Económico, Social, Territorial e Internacional, basados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Esta última manifiesta en sus artículos 82 al 111, políticas sociales en materia de educación, vivienda, salud, trabajo y seguridad social, coadyuvando a cambios profundos en el país, motivando a su vez a la participación ciudadana bajo un Estado de Derecho y de Justicia.

De la misma manera se declaró el compromiso de combatir en forma urgente los graves problemas de la pobreza, la exclusión social y la inequidad que afectan -en distintas medidas- a los países del mundo, enfrentar las causas que lo generan y sus consecuencias y crear condiciones favorables para el desarrollo socio-económico con equidad para promover sociedades más justas.

Por todo lo anterior, el presidente Chávez decidió cambiar el rumbo del país hacia un nuevo modelo de Estado, que es el Estado Socialista; modelo que según él es la vía para lograr los objetivos planteados en un Estado Social de Derecho y de Justicia, sin discriminación. Pero este tipo de socialismo fue planteado como un modelo diferente y novedoso, llamado *Socialismo del siglo XXI*.

Toda realidad es consecuencia de lo histórico. Los cambios que se han ido operando en Venezuela por las reservas petroleras abundantes y, más precisamente la renta generada por su explotación, se erigieron como el principal factor dinámico de la sociedad venezolana del siglo XX.

Por consiguiente, la metodología cualitativa proporciona las herramientas metodológicas para el análisis del discurso en cuanto que ellas permiten conocer, mediante las técnicas empleadas, la representación que hacen las comunidades organizadas como los Consejos Comunales por ejemplo, y que han venido trabajando conjuntamente con el Estado venezolano para solucionar las problemáticas que se han ido suscitando en cada pequeño espacio del país.

Finalmente, la intención de esta investigación es la de interpretar el desarrollo que han tenido las políticas públicas orientadas al ámbito de lo social en Venezuela, haciendo especial énfasis en políticas de salud en un periodo determinado (1999 hasta 2012).

Los participantes que formaron parte de este proceso de investigación fueron cuatro (4) ciudadanos y ciudadanas que conforman los Consejos Comunales “El Callao” sector 4 y cuatro (4) de “Lomas del Valle II” (Simón Bolívar).

1. Método Hermenéutico y la Interpretación de los Discursos

Este trabajo se orientó a partir del enfoque de la investigación cualitativa.

Esta perspectiva de investigación “...proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos, así como flexibilidad”. (Hernández y otros, 2006:21).

Es importante acotar que los métodos cualitativos de investigación son particularmente apropiados para conocer los significados que las personas asignan a sus experiencias.

Asimismo, de acuerdo a Martínez, M (2004:101) el método hermenéutico -que fue utilizado en la investigación- pretende explicar las relaciones existentes entre un hecho y el contexto en el que acontece. Afirma que todos los pasos, tanto en su enfoque como en su metodología, implican una actividad interpretativa, en el tipo de preguntas que se formulan para recoger los datos, en su recolección y por último, en el análisis de dichos datos.

Ahora bien, la hermenéutica puede ser entendida como técnica y método de interpretación, pero una y otro dentro de una teoría de la interpretación.

Es por ello que el método hermenéutico permitió observar directamente en el contexto natural del fenómeno los acontecimientos y describir, comprender e interpretar las estructuras de significados subyacentes que animan las acciones de las personas involucradas. Además de ello, la hermenéutica tendrá como misión descubrir los significados de las cosas, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto del cual forma parte; es decir, que este método ya no es sólo la interpretación de textos escritos sino de toda expresión humana y también implica su comprensión, según Hurtado y Toro (2007:156).

Ahora bien, este tipo de entrevista se basa en una guía de preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas) de acuerdo a Hernández y otros (2006:597). Asimismo, puede apuntarse que más que una entrevista es un dialogo abierto y libre entre el investigador y los entrevistados.

Dentro de sus ventajas, se destaca en primer lugar el facilitar al investigador una visión amplia de la comunicación no verbal (gestos, expresiones de voz y corporal). En segundo lugar, la comunicación verbal en la que el interlocutor manifiesta sus vivencias conscientes e inconscientes. Y en tercer lugar, la generación de interpretaciones fehacientes de los significados contenidos en los fenómenos.

3.- La Hermenéutica y los Entrevistados.

Primeramente es importante saber que se procedió a realizar las entrevistas con una grabadora con previa autorización de la Ministra de Salud y los ciudadanos y ciudadanas dispuestos, para luego desarrollar la transcripción y edición de las entrevistas con la intención de obtener la información de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

El análisis de los datos se realizó con los textos primarios (entrevistas transcritas) resultantes de las entrevistas efectuadas para luego ser categorizadas y analizadas respectivamente.

Ahora bien, el discurso de la Ministra de Salud representa por una parte la voz oficial, ya que labora directamente con el Estado y es la encargada principal de manejar todo lo concerniente a la política de salud que se desarrolla en el país, mientras que el discurso de los integrantes de los consejos comunales representa la voz del pueblo, los que están día a día trabajando y organizando para solucionar sus propios problemas en pro de las comunidades. Resulta así importante escucharlos al participar activamente en beneficio de un colectivo, en forma mancomunada, el Estado venezolano y las comunidades.

Equivalentemente, en estos discursos se expresa la opinión de los consejos comunales en cuanto a las políticas públicas de salud que el Estado ha ido implementando a través de los últimos años, haciendo un balance con el discurso de la Ministra.

Ahora bien, a continuación se presentará algunas de las entrevistas efectuadas y categorizadas:

Fecha: 06/08/12

Ministra del Poder Popular para la Salud

Investigadora: Jessika Feria

Entrevista: Dra. Eugenia

Sader

Jessika: 1.- ¿Qué son para usted las Políticas Sociales?

Ministra: Bueno... las políticas sociales son todas aquellas ehh..estrategias y...que se toman para proporcionar la atención al pueblo en el área social...cuál es el área social?... El área social tiene que ver con todo que es salud, educación, cómo vive la sociedad...recordemos.... partamos del hecho que los gobiernos existen para darle calidad de vida a los seres humanos porque sino no necesitaríamos gobierno. Entonces, los gobiernos tienen varias tareas: Uno es definir las políticas sociales, cómo vamos a satisfacer las necesidades sociales del individuo y... otros son establecer normas de comportamiento y disciplina que es el poder ejecutivo que te da las líneas del poder ejecutivo... el poder electoral te dice cuáles son las normas para poder llevar ehhh....las elecciones...y así cada uno, el poder de laaaa....del poder que tiene que ver con la defensoría del pueblo, la...el.... toda esa área que es la procuraduría, defensoría, todos ellos tienen que ver con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas que conforman un país... entonces, la política social tienen que ver con todas las acciones y todas las estrategias que nosotros tomamos para darles, hacerles llegar bienestar, en el área social a la población.

Política Social

Estrategias

Atención al pueblo

Calidad de vida

Percepción del Gobierno

Actividades:

*Definir Políticas Sociales

**Establecer normas de comportamiento y disciplina

Política Social

Acciones

Bienestar social

Jessika: 2.- ¿Considera Ud., que el Estado ha ido subsanando progresivamente desde 1999 hasta en la actualidad las carencias sociales provenientes de gobiernos anteriores?

Ministra: Bueno mire...no solamente lo considero sino que es el bastión de lo que ha sido el proceso revolucionario... En el sector salud para poder hablar de cosas sencillas, teníamos en el año 98 un... un número de centros de salud que eran 4300

Sector salud

centros de salud; hoy tenemos 13800 centros de salud. La expectativa de vida del venezolano ha aumentado en dos años y medio de los venezolanos que nacen del 98 para acá, tienen probabilidades de vivir dos años y medio más de esperanza de vida de los que nacimos antes de la revolución... ehhh.... El tamaño de nuestros niños son dos centímetros más altos, los niños de 7 años aaa.... cuando hay un estudio de Fundacredesa que identifica los niños de 7 años y su altura es dos centímetros más alta; y cuando nosotros empezamos a ver allí.... es que hemos logrado romper esa inequidad social que existía, esa imposibilidad que existía en gobiernos anteriores de que el pueblo venezolano tuviera acceso a la salud oportuna gratuita y que hubiera accesibilidad, y esos son los mandatos constitucionales que si tú los revisaste el artículo 83, 84, 85 y 86 te habla de inclusiones del sector salud y todo eso se ha ido cumpliendo, y cada vez más tendremos más objetivos, porque como todo en la vida.. Uno logra una meta y se propone una más.... cuando tú te graduaste de especialista te propusiste ser doctora y entonces escalaste un escalón más... y siempre va haber necesidades que vayan surgiendo....

Jessika: ¿Y los centros de salud incluyen qué, CDI?

Ministra: No, los centros de salud han venido creciendo en todos los niveles, nosotros fijate... políticamente en el sector salud se habla de tres niveles de atención: una atención primaria, una atención secundaria y una atención terciaria.. entonces en la atención primaria tú tienes los centros de salud que están cerca de la vivienda, allí nosotros ehh.. como política de Estado del 98 para acá esta la política Barrio Adentro que qué significa? llevarle los médicos al pueblo que no tenía capacidad de bajar de los barrios o de salir de sus comunidades porque ir hasta un hospital o ir hasta un centro de salud era muy lejano.... Entonces es allí donde nace 6712 consultorios populares que son: centros de salud donde trabaja un médico, un trabajador social de la zona y una enfermera, y se dedican hacer todo lo que es prevención, y atención de urgencia.... Si tú haces una política de prevención en salud tú vas a tener un pueblo más sano, y por eso que tenemos esos resultados.... Entonces, por eso es que hemos logrado disminuir la mortalidad infantil,

* centros de salud

*Aumento de la expectativa de vida

*Crecimiento de los niños

*Superación de la Inequidad social anterior

*Salud gratuita y Oportuna

Inclusión

Misiones

Nuevos centros de salud

Prevención

Disminución de mortalidad infantil

Disminución de mortalidad

disminuir la mortalidad materna, disminuir todos los indicadores de salud... han mejorado por esa política social, ahí fue la formación de 6712 consultorios populares. En esa época yo también estoy trabajando en el sector público desde esa época, y ya estábamos trabajando... con lo que.... Se hizo un llamado a los médicos venezolanos para que se incorporaran a este proyecto y no hubo... Asistencia, y no hubo asistencia, nadie quería ir a trabajar a esas comunidades, y es ahí donde se firma el convenio con Cuba y convenio del ALBA con la República de Cuba y la República de Venezuela y llega el primer contingente de médicos. Entonces..se ubica un consultorio popular cada 1200 familias, osea, nosotros calculamos que una familia tenga un promedio de 4 ó 5 miembros de la familia, un consultorio popular cada 1200 familias, estamos hablando cada 5000 familias.... Entonces, cuando ubicamos los consultorios populares, resulta que a medida que van viendo los pacientes necesitabas hacerle otros exámenes, entonces en esa época cuando nace la revolución a lo mejor tú estabas muy jovencita en esa época, en ese momento nace también la Misión Robinson y empieza a darle posibilidades de estudio y de aprender a leer a los adultos mayores y nos encontramos con un gran frente, los adultos mayores no veían porque no tenían como comprarse los lentes no tenían quien los viera en el oftalmólogo y ahí nacen las ópticas populares como una respuesta a la necesidad del pueblo porque teníamos una misión donde teníamos unos adultos mayores que querían estudiar, querían aprender a leer y no podían leer porque no tenían visión, entonces ahí nacen las ópticas populares y empiezan a ponerse lentes, no solamente a los adultos sino a los niños para ir haciendo correcciones y darles mayores posibilidades a nuestros niños... después nace este... la problemática que se ve en todos los consultorios populares, odontología.... que todos los niñitos tenían puros ehh... denticos negros, o manchaditos o lo que les quedaban eran pedacitos de dientes que lo habían perdido, por qué?... Porque no tenían atención odontológica, ahí se crean 3019 centros odontológicos, atención de todas las comunidades para darle atención a ese pueblo que era el excluido, lo que eran los ocultos, aquellas personas que no tienen dinero para salir de sus comunidades, pero sufren las patologías y sufren las enfermedades..

materna

Incorporación al proyecto revolucionario

Poca participación de médicos venezolanos

Convenios

Surgen nuevas necesidades

Ayuda a la población

Percepción política social gobiernos anteriores

*Exclusión social

Jessika: ¿Y eso con ayuda de los cubanos?

Ministra: Con ayuda también de los cubanos, entonces creamos las ópticas, creamos las odontologías y los consultorios populares, todo eso es atención primaria; cada vez que hacías, evaluabas a un paciente que antes no podía ir al médico porque no tenía como bajar de su barrio, como salir de su comunidad, el médico lo ve y necesitaba hacer exámenes y entonces qué pasó? ... No tenía dinero, ni tenía donde hacerse los exámenes porque le quedaba muy lejos, entonces cada diez consultorios populares se crea un CDI y una sala de rehabilitación, el CDI, centro de Diagnóstico Integral para hacer exámenes de laboratorio, rayos X, cardiología, para hacer endoscopia, las patologías que más frecuentemente se veían en las comunidades se empiezan hacer en los CDI y la rehabilitación para llevar la rehabilitación comunitaria para que a nivel de las comunidades existía la posibilidad de aquel que había tenido un accidente o algo pudiera hacer su rehabilitación en la zona... ahí nace el segundo nivel de atención con los CDI y los SRI, la meta eran 600 y 600, esa meta que no nos propusimos en el 2005, ya hoy tenemos altas tecnologías que se hace ahí? resonancia magnéticas, densitometría ósea para ver la porosidad de los huesos, mamografías, esteee..... Por supuesto los electros, la video endoscopia, los estudios más complejos que el CDI en un momento después de resolver lo remite al centro de alta tecnología y es allí donde ponemos toda la capacidad para que el pueblo tenga acceso... que originó todo esto?... una gran demanda a nivel de los hospitales, porque aquel paciente que nunca había visto un médico, que además que lo ve el médico, le hacen todos los exámenes y lo diagnostican tiene que operarse... y entonces ahí había...

Rehabilitación comunitaria

Metas propuestas

Gran demanda de la población

Jessika: ¿Los CDI operan?

Ministra: No, los CDI operan cada... fijate... hoy tenemos de la sala de rehabilitación. De las 600 llevamos 581 y las otras las estamos construyendo para inaugurarlas próximamente y de los Centros de Diagnóstico Integral de los 600 llevamos 553 centros que hemos abierto de CDI... entonces en los CDI de esos 553 centros 132 tienen quirófanos porque qué hicimos, cada tanto CDI, uno que tuviera capacidad quirúrgica para resolver patologías sencillas, que se

*Creación de hospitales

pudieran resolver en esa comunidad... y allí van dos respuestas, pero son patologías... son patologías de emergencia, heridos, fracturas, ese tipo de cosas... pero la demanda ha sido tan grande que ahora empezaron hacer cirugías electivas, ahora hacen vesículas, ahora operan de cualquier cosa, ahora se ha ido ampliando por lo mismo, por el poder popular, lo que necesita el pueblo, qué necesita como vamos creciendo.pero esa gran capacidad de diagnóstico.....entonces ahora los pacientes se van pa los hospitales, entonces empieza la remodelación de hospitales, empezamos CDI en el 2005, y empieza a partir del 2006..decimos bueno mira....ahora tenemos que ampliar la red hospitalaria y se crean los planes de construcción de los grandes hospitales, ahí es donde nace el cardiológico infantil, una de las patologías son los niños que requieren cirugías cardiovascular que es muy costoso... bueno, hemos pasado de que en el 98 se hacían 140 intervenciones quirúrgicas de niños con malformaciones congénitas a hoy tener más de 1500 al año, y ya se han operado más de 5000 niños..... Ya hoy en día, Venezuela puede darse el lujo de decir no hay niño que requiera intervención quirúrgica del corazón que no esté operado y.... estamos operando niños de otros países porque..... ya todos los de nosotros están todos operados y cada vez que nacen sino están operados, es porque su condición médica....

Jessika: ¿Vienen niños de otros países?

Ministra: Vienen, han venido de Nigeria, de Siria, de diferentes países vienen y de Suramérica, se hacen centros de referencia y se refieren a Venezuela y Venezuela comparte solidaria gratuitamente las intervenciones cardiovasculares de esos niñitos y.... ellos se ven el cardiológico infantil, vienen con un protocolo de atención, los médicos van hasta allá, hacen el diagnóstico, confirman los diagnósticos, se los traen y los operan, y los devuelven a sus países totalmente gratis y eso..... es compartir lo que se tiene... eso es parte del socialismo, eso es lo que es socialismo...es compartir lo que setiene..... entonces, nuestros hospitales empiezan en el 2006 nace el cardiológico, empiezan remodelaciones de los hospitales y caemos en lo que se llama la estafa hospitalaria, que es la misma estafa bancaria que le hicieron a los bancos, resulta que los mismos banqueros prófugos que hoy están en el exterior por estafa bancaria eran los dueños de las empresas

Política social en salud:

Atención gratuita para Suramérica

Limitaciones:

constructoras que iniciaron las obras de remodelación en los hospitales y nos dejaron los hospitales destruidos, sin concluir y sin nada, y se llevaron el dinero... nosotros abrimos juicio, tenemos 38 empresas en juicio, las puedes buscar en la página web del Ministerio, empresas que han sido mandadas a juicio por no haber concluido las obras... pero eso nos retrasó lo que fue la remodelación y adecuación, entonces nos montamos directamente a terminar las obras de los hospitales... hoy nosotros tenemos más de 168 hospitales que estamos remodelando... el año pasado abrimos 9 centros de salud, no sé si te dieron la lista de todos los que abrimos el año pasado, 9 centros de salud entre hospitales y maternidad, y abrimos en total 158 obras de..... Para darle atención gratuita al pueblo, para seguir aumentando sus derechos sociales y..... ahora este año, tenemos la propuesta de los 17 hospitales de los cuales ya 3 abrieron sus puertas y tenemos 3 en fase de dotación, y los otros están a punto de concluirse, y esa es parte de la respuesta como política social del Estado Venezolano al pueblo.

Jessika: 3.-¿Piensa Ud., que el Estado ha invertido suficientes recursos como para satisfacer a la población venezolana en cuanto a políticas de salud?

Ministra: Si, fijate....hay una cosa que tenemos que tener bien consiente, las necesidades son ilimitadas y los recursos son ilimitados.. los recursos, el presidente de la República nuestro comandante presidente le ha dado prioridad a la salud, los recursos que se han requerido se han enviado, pero hemos tenido dificultades como ésta que te conté ahorita de las estafas hospitalarias, que han enlentecido la capacidad de respuesta... Pero cada vez que el Estado venezolano ha requerido, que el Ministerio de Salud ha requerido recursos, el comandante presidente se los ha otorgado de diferentes fuentes.... Hoy estamos apoyados en los convenios internacionales con China, un crédito de 1300 millones de dólares para el crédito de gran volumen y largo plazo que es pagado con petróleo... aquellos de la oposición que hablan de que el Estado venezolano está regalando el petróleo, están bien ignorantes del caso porque cómo pagamos nosotros los 33000 operantes cubanos que tenemos en Venezuela?...cómo lo pagamos?..... a través de.....

Corrupción

Política social y Recursos:

Limitaciones

Convenios internacionales

enviando el petróleo, con el convenio con Cuba... cómo pagamos con China los 17 mil equipos médicos de los cuales 8000 ya hemos ubicado endiferentes partes, equipos de alta tecnología?... con convenios con China... Cómo pagamos con Argentina las 19 unidades de radioterapia y quimioterapia que hemos montado a nivel nacional?... con el convenio, cambio de petróleo por lo que produce Argentina que tiene una empresa de centros de radioterapia que es la que ha montado los centros de radioterapia aquí en Venezuela Entonces, aquellos que hablan, los que todavía no han entendido que el petróleo venezolano para qué es utilizado como forma de pago para poder hacer..... Nosotros estamos haciendo una red de almacenes logístico inteligente a nivel nacional.....

Jessika: *Hay gente que piensa que se regala pero debe tener algo a cambio?*

Ministra: Claro!!...no es regalo, eso es el intercambio comercial...es el intercambio comercial que tiene que pagarse...en este momento, allá arriba en el teatro, estaba yo en una actividad con más de 100 traumatólogos y técnicos en traumatología porque estamos distribuyendo 8 millones y medio de material de prótesis y síntesis para ortopedia, qué es eso??... todos los clavitos, los tornillos, las prótesis de columna, prótesis de cadera, rodillas, total y absolutamente gratuito para dársela al pueblo venezolano y como llegó eso??...llegó por el convenio China- Venezuela... entonces, estamos haciendo una red de almacenes logístico inteligentes para llevar el control de los insumos en cada hospital, entonces les montamos fibra óptica a la interconexión de todos los hospitales y le vamos a llevar el control de los almacenes, y entonces cómo lo hacemos??... con el convenio China- Venezuela.... Entonces tú vas viendo qué es lo que se está haciendo y puedes ver que el Estado venezolano ha otorgado los recursos, que no hay forma de gastar más recursos sino estas organizado y planificado.... Lo que tenemos planificado en esta etapa tiene el 100 % de los recursos del Estado venezolano.

Intercambio comercial

Contraloría hospitalaria

Recursos

Otorgados al 100 %

Jessika: *4.- ¿Cree Ud., que la política social en salud implementada por el Estado ha sido suficiente y ha llenado las expectativas de la población venezolana?.*

Ministra: Si, y de hecho.... Con cualquier... esa pregunta se la tienes que hacer al pueblo que te la van a responder.

Jessika: 5.- *¿Según su criterio, usted piensa que los venezolanos han venido participando activamente en cada una de las políticas implementadas por el Estado, en este caso de salud?*

Ministra: Claro!!!, nosotros tenemos registrado.... Aquí tenemos una dirección que se encarga exclusivamente de los Consejos Comunales.... Existe un libro de registro donde tenemos los consejos comunales y los comités de salud registrados a nivel nacional y eso depende acá, también del despacho y hay una política bien integrada con todas las comunidades, como la comunidad se integra a trabajar para cuidar su centro, para elegir.... En estos momentos todos los centros que estamos abriendo dejamos que ellos elijan el personal que va a trabajar allí, el personal venezolano que va a trabajar allí.. Lo eligen los consejos comunales para integrarlos de la comunidad y que tengan ese sentido de pertenencia y de cuidado sobre las instalaciones que estamos abriendo.

Percepción de la participación ciudadana

*Activación de los consejos comunales

Jessika: 6.- *¿Podría usted definir Justicia Social?*

Ministra: Justicia social es la posibilidad de darle el derecho social... que lo puedan ejercer, y eso es lo que estamos haciendo en la revolución bolivariana.

Justicia social:

- Derecho Social

Jessika: 7.- *¿Cree usted que la política social venezolana ha sido incluyente en todos los sectores sociales de la población.*

Ministra: Si, y de hecho, no solamente empezamos en el nivel más bajo y dentro de todo esto cuando te hablo de la construcción de centros.... También no podemos olvidar que formamos médicos, que empezamos en esto, que tenemos los médicos cubanos prestados, pero que nosotros estamos formando y graduamos 8162 médicos en marzo, graduados de la misión Barrio Adentro que hoy están dentro de todos nuestros hospitales y nuestros ambulatorios que se gradúan 6000 en noviembre... que el año que viene se gradúan 4000 más y allí ir sustituyendo a todos aquellos profesionales y técnicos mientras estos van saliendo y.... hacen su

Política social:

Formación de profesionales de relevo

año de rural y después empezarán las especialidades, irán sustituyendo en todo el sistema público de salud, por todos estos profesionales.

Jessika: 8.- *¿Cuáles son las debilidades que observa usted en cuanto a las acciones gubernamentales, que a este gobierno le falta mejorar o cambiar?*

Ministra: (Silencio)..... La política comunicacional.... Para que todos y todas entiendan cuando en la integración.... Fíjate.... Yo decía, por qué hay tanta oposición??.... o por qué el año pasado cuando recibimos el ministerio nos encontramos con tanta huelga y peleas dentro de los hospitales y cuando empecé el recorrido decía... es que ellos no han visto la revolución.... Porque la revolución todavía estaba a nivel de la atención primaria y la atención secundaria, no había llegado a los hospitales.... Hoy que la revolución ya está dentro de los hospitales, que ya estamos trabajando en todas sus remodelaciones, que ya estamos en todas las adecuaciones, que le estamos dando los equipos médicos, todo lo que quieren hoy hay una paz en el sector salud y ustedes lo pueden ver, no hay huelga ni hay nada del sector salud porque ya entendieron; y esa es la integración, la pregunta anterior que tú me hacías, la integración de todos los sectores.... Igualmente la asociación de clínicas privadas..... yo te puedo hacer comentario, estamos por abrir el hospital Pérez de León y la asociación de clínicas privadas yo las invité que la conocieran y se ofrecieran como trabajo voluntario las clínicas a operar un día al mes, en los hospitales, en forma gratuita, nosotros ponemos los pacientes, el material y las clínicas ponen sus cirujanos, su anesestesiólogo, su personal para el control de los pacientes y hemos tomado en cuenta a todos los profesionales... igualmente hay fábrica de medicamentos que estamos haciendo con el sector público y con convenios internacionales que estamos haciendo en conjunto como empresas mixtas; igualmente estamos trabajando eh... con las diferentes asociaciones para darle respuesta a problemas de salud pública como el caso de las PIP, en teoría no es problema de nosotros porque la cirugía plástica se la hizo la gente en las clínicas privadas, pero cuando tu lees en la página web de nosotros, y la sentencia del tribunal es un problema de salud pública que le está afectando a un colectivo del país, que se le hiciera en una clínica

Política Social:

Debilidades:

*Política comunicacional

**Dotación de infraestructura y equipos

Ventajas:

*Asociación de las clínicas privadas

*Elaboración de medicamentos

-Convenios Internacionales

privada perfecto... entonces que es lo que decimos, establecer las normas y las pautas, el tribunal sentenció que las clínicas tenían que pagar, hacerles las intervenciones a la gente, que la empresa que distribuyó la prótesis tiene que darle la prótesis gratis, pero que tiene que haber un ente que controle y supervise todo eso.. y eso somos nosotros el Ministerio de Salud.... Y creamos una normativa legal que está en la página web donde todas las pacientes se incluyen, van al médico, el medico tiene la obligación de verla gratuitamente y hacerle sus controles gratuito y los exámenes gratuitos, nosotros por obligación les escribimos todo lo que ellos tienen que hacer, lo que tienen que hacer cada una de las partes, eehhh.... Cuando ellos van al médico y le piden la prótesis nos escriben a nosotros, nosotros coordinamos que la empresa entregue la prótesis gratuita a esa persona, y así las personas...

Jessika: *¿Ya están operándose o ya terminaron?*

Ministra: Noo, el 27 de Junio abrimos la página web se han registrado 2100 mujeres que se colocaron prótesis.... Pero recuerden que la intervención es para aquellas que la prótesis se rompió, no es para que las tienen adecuada y para aquellas que garanticen que la prótesis es PIP, no aquellas que se quieran cambiar el tamaño jajajaja.

Jessika: *9.- Rumbo a un modelo Socialista de Estado, ¿qué acciones concretas propondría usted, para lograr que las políticas sociales en salud por ejemplo, llenen las expectativas de gran parte de la población, como forma de igualdad y justicia social?*

Ministra: Bueno.... Nosotros estamos construyendo ese camino hacia el socialismo que es nuestro propio socialismo, no es el socialismo de ningún país, es el socialismo quee en donde decimos, la sociedad tienen que estar en conjunto trabajando por sus derechos sociales..... Entonces qué mecanismos establecimos??.... lo que ya tenemos establecido, un poder popular que reclama sobre sus derechos, convocar a todos los profesionales, técnicos y obreros a trabajar en conjunto por el bienestar del colectivo, la salud no tiene color político, la salud es un derecho constitucional que es el derecho a la vida, y todos estamos en obligación de darla, de dar esa contribución y yo creo que...la

Política Social

*Poder popular

*Trabajo en conjunto

contribución es seguir trabajando, a ser productivos.... Estamos ahorita ya comenzamos hacer la fábrica de medicamentos para que no sigamos dependiendo de extranjeros, la fabricación de insumos médicos, que también está en la Constitución que nosotros tenemos que ir a la fabricación de insumos y ya abrimos una fábrica hace 3 semanas que está produciendo insumos médicos que está produciendo medicamentos y que está garantizando esa transferencia tecnológica para que nosotros solos podamos salir adelante... eso es socialismo.

*Fabricación de insumos médicos

Jessika: Ok gracias Ministra por su entrevista y su tiempo.

Fecha: 17/08/12

Miembro del Consejo Comunal

Investigadora: Jessika Feria

Entrevista N° 7: Rita

Jessika: 1-. ¿Considera que el Estado ha ido subsanando desde 1999 hasta en la actualidad las carencias sociales?

Rita: Si pero en parte....todavía falta muchas cosas por subsanar....

Jessika: ¿Cómo qué?

Rita: Como qué?...estee....así como lo está diciendo la compañera mía....ehhh por lo menos en la parte de salud todavía hace falta muchas

cosas...una de las cosas que yo le estaba diciendo a las mayores que no pueden estar ejerciendo función si están en la parte de enfermería, sino pueden hacer la función de verdad por su edad y por las condiciones esteee.....físicas, es bastante difícil...entonces las puede poner así en la parte administrativa para ayudar a digamos a la parte administrativa que este ahí funcionando.....esteeee....y una cosa que me gustaría que funcionara, osea, en las pasantías me di cuenta de eso....esteeee.....hay un poco como deeee.....como le digo, esteeeee....o sea hace falta digamos que haya alguien interlocutor entre los pacientes y la parte gerencial, la parte administrativa de allá, para recibir algunas informaciones que le es difícil o se aglomera mucho pues digamos para tener alguna información que fácilmente alguien de ellos dispongan, osea, puede ser pequeños equipos de dos o tres personas que hagan eso, que hagan una interlocución entre los pacientes y la parte de allá administrativa o con los médicos, para que haya ese funcionamiento, tanto en la parte médica como en la parte de enfermería como en la parte de medicina en medicamentos, que aveces no saben ajá, como que comprar o esas cosas, entonces que haya ese interlocutor para qué?? Para que se agilicen más las cosas....o para que no se aglomeren ahí pendiente o anden detrás del médico que le informe esto entiendes?entonce faltaría eso, esa condición....osea un interlace así.

Jessika: 2.- *¿Piensa usted que el Estado ha invertido suficientes recursos para cumplir con las expectativas de la población en cuanto a la salud (CDI y Barrio Adentro), educación, empleo y seguridad social?.*

Rita: Si, si ha invertido pero le falta invertir más todavía....para subsanar las cosas que todavía no han cambiado o que le hacen falta más por la cantidad de población.....por la cantidad poblacional es la que desenreda, digo yo desenreda todo jeje.....entonce hace falta invertir más.

Jessika:3.- *¿Cree usted que el gobierno ha cumplido con todas las metas propuestas desde 1999 hasta ahora en cuanto a satisfacer necesidades?.*

Rita: No, todavía no, todavía le faltaesteeee....si le falta aquí en la parte regional como internacional

Estado:

*En la salud falta mucho

*Se necesita un intermediario directo entre el gobierno y la comunidad.

Recursos:

*La inversión es mayor por la cantidad de población

porque esteee....al haber...como se dice....conexión, osea, las conexiones que quiere hacer el presidente del país con otros países eso es algo estratégico, claro mucha gente no lo sabe pero eso es muy estratégico para cualquier región porque, para cualquier país.... que de hecho esas interconexiones son unas que hizo los Estados Unidos con los otros países, claro que él la invirtió digamos esteee....mal porque ajá hizo cosas que no tenía que hacer....pero osea, si le saben dar el buen funcionamiento, funciona bien a la perfección en toda Latinoamérica hacen muchísima falta....claro aquí la gente lo ve....no que está regalando esto que esta....no señor yo le he dicho así a muchos no es regalarle porque a mí me parece que tampoco van a regalar sus productos, es un intercambio, que anteriormente se hacía era a fuerza de dinero y era a juro que era con dinero pero se puede hacer con otras cosas, con las cosas que hay a la mano se puede hacer porque no??...anteriormente eso se hacía, se hacía un intercambio entonces como le digo no le van a regalar a Venezuela las cosas que estamos dando... si la forma de hacer ese desarrollo y así con ese intercambio porque no??? Primero porque esos países esteee....venden sus productos y Venezuela también de otra forma vende sus productos también.

Jessika: Convenios?

Rita: Eso convenios, por eso convenios...

Jessika:4.- ¿Cómo cree usted que es la participación de las comunidades y Consejos Comunales en este proceso de transición hacia el socialismo?.

Rita: La parte de los Consejos Comunales?

Jessika: Si, si participan, si se involucran??

Rita: Si, si se involucran pero hace falta más involucración todavía..hace falta más todavía..yestee... digamos como hacer esteee...como le digo....como nuevos interlaces entre la comunidad y los Consejos Comunales para qué??

Jessika: ¿Cómo que políticas cree que hace falta?

Rita: Como qué podría ser?...Bueno...Yo pienso esteee....por lo menos que siempre haya alguien ahí digamos dentro del Consejo Comunal, no tiene que ser una sola persona puede ser uno hoy uno mañana

*Convenios con otros países es estratégico

Percepción del gobierno:

*Intercambio con otros países

Consejos comunales.

*Necesidad de más participación

*Hacen falta más políticas sociales

pasado así para que sea el interlocutor entre la comunidad con las cosas que se estén realizando y... además entonces digamos darle esteee... como le digo... y que los Consejos Comunales también osea sean más oídos en otras partes también... por lo menos también pienso yo que el gobierno puede hacer digamos una como... ehhh... como una asociación oh como le digo... como una organización a nivel de allá principalmente para que sean ellos los que vengán directamente y tengan esa comunicación con los Consejos Comunales... entiendes??... digamos que le de las informaciones que se vayan hacer en Caracas que se yo, para que ellos vean que el informe se va hacer esto hacer aquello, como se hacen?? De esto de esta forma!! Y... entonces luego se los transmite a la comunidad... osea como una pequeña comisión directamente, para que no haya tanto que... tiene que pasar por no sé quién por no sé quién y después de ultimo van donde dicen pa Caracas y ya cuando llega a Caracas ya todo el mundo está cansado... y de Caracas cuando llega aquí ya todo el mundo está cansada de estar esperando... hay mucho intermediario... que haya alguien directo... porque se cansa y uno queda mal con la comunidad porque le informan a uno cosas que a la final no se no se cumplen o se cumplieron a medias un poquito o así.

Jessika:5.- *¿Qué es para usted Justicia Social?*

Rita: Que todos tengamos oportunidades de lo que... de la... que todos tengamos oportunidades a recibir el beneficio pero que también con conciencia de nosotros mismos también, osea, nosotros podemos recibir beneficios pero al mismo tiempo tenemos que estar conscientes de esos beneficios, osea, que podemos esteee... Digamos hacer como le digo intercambio... él nos da esto y nosotros le aportaríamos otra cosa... así que, osea, no que sea puro dar y dar... allá también se tiene que recibir bueno esteee... que la comunidad este mas consiente de todas las cosas y eso.

Jessika:6.- *¿Considera Ud., que el Estado ha sido totalmente incluyente en todos los sectores sociales de la población?*

Rita: Si ha tratado de hacerlo, solo que ajá quizás por tantos motivos, por tantas cosas quizás no se ha logrado ver ehhh... digamos ehhh... como le

*Se necesita una comisión que atienda directamente a los consejos comunales

Limitaciones de los consejos comunales

*incumplimiento del gobierno

Justicia social:

*Que todos tengan oportunidades

*Tener conciencia de los beneficios

*No ser paternalista

*Se justifica que aún no se haya logrado los objetivos del

digo?? El resultado general digamos así....porque si lo ha intentado en tanto en la salud, en la parte educativa, en la parte de que está metido de lleno la parte de la vivienda, esos son cosas muy importante y que la comunidad son unas de las cosas que más necesita, pero osea si hace falta un poco mas no se....será estrategia pa que lleguen bien a donde tienen que llegar.

Jessika:7.- *¿Cuáles son las deficiencias que observa usted que a este gobierno le falta mejorar o cambiar?*

Rita: Bueno eso, que tiene osea, que haya menos interlocutores para recibir las cosas eh...las mejores informaciones posibles y...bueno que siga dando las oportunidades que se, que se esperan pue....

Jessika: *¿Esos son los problemas que ve?*

Rita: Y cómo te digo, que también osea...esteee... queee dentro de las comunidades esteee....que los beneficios que se vayan a dar esteee....las personas tengan digamos osea que lo puedan recibir....no es que, supongo que si viene un beneficio que no sea pa una sola persona....que no sea para pocos sino que sea para los más necesitados y que abarque más.

Jessika:8.- *¿Qué propondría usted., para que éste gobierno llene las expectativas de gran parte de la población?*

Rita: Que le propongo? Eso osea que....ponga personas más eficientes será!!...con más convencimiento de lo que está haciendo, con más firmeza.

Jessika: *Ok, muchas gracias por su colaboración.*

gobierno

*Al gobierno le falta estrategia para lograr la verdadera inclusión.

Deficiencias del gobierno:

*Que haya menos intermediarios para llegar al gobierno.

*Que hayan más oportunidades que aún se esperan.

*Que amplíen los beneficios hacia las comunidades y sea para un colectivo.

*Que se coloquen personas eficientes en los cargos.

Fecha: 17/08/12

Miembro del Consejo Comunal

Investigadora: Jessika Feria

Entrevista N° 2: Elisa

Jessika: 1-. ¿Considera que el Estado ha ido subsanando desde 1999 hasta en la actualidad las carencias sociales?.

Elisa: Siii....las ha ido subsanando..estee...y yo diría que con bastante celeridad, porque la deuda social que habían dejado los gobiernos anteriores aquí en este país, eran pero sumamente altas, en todos los rubros, socialmente hablando... habitaciones, empleo, educación, salud, todo eso eran rubros estee... que estaban en emergencia... entonces, con la gran política social que el gobierno ha ido implementando desde las misiones educativas, las de salud, ahora la gran misión vivienda hasta la de cedula, imagínate, que hasta el 99 costaba Dios y salud que la gente tuviera una cédula, con eso te digo todo, y ahora.... la gente toda tiene su cédula, la cuestión de los pasaportes se ha ido también mejorando, todo ese sistema ya eso no representa un trauma como en el 99 y del 99 para atrás... toda la política de salud ha sido sumamente exitosa.... En cada comunidad esta....Barrio Adentro.... Desde el uno hasta los CDI que son ya unidades más completas de atención, no solamente primarias....y en todos estos sectores por aquí.... De aquí de San Francisco.... Hay CDI bien dotados, que están realmente respondiendo a las necesidades más urgentes de salud de la gente.... El Hospital Coromoto que el Estado lo adquirió para que la gente..que la gente que iba remitida de los CDI puedan ser atendidos porque entonces había el gran problema de que los hospitales estee....que estaban en manos de gente opositora al gobierno no querían aceptar la gente que iba remitida de los CDI.... Solo por oposición política.... Porque no había otra razón... entonces hubo una gran emergencia en ese sentido..... Había CDI que no tenían las condiciones para atender todos los casos, entonces a donde los remitían?... pero cuando el Estado adquirió el Hospital Coromoto allí se solucionó un montón de problemas de ese tipo.... Y con los ingresos de las

Percepción política social de gobiernos anteriores

*Deuda social

Política social

*Misiones

Política de salud exitosa

*CDI bien dotados

**Responde a necesidades de la gente

Alianzas estratégicas

petroleras, porque PDVSA ha ayudado muchísimo.... Todo lo que es el tema de la salud, el tema de las misiones educativas, ahora con todo el tema de la vivienda, es decir, claro que sí, ha ido subsanando, lo que pasa es que la deuda social y los déficit sociales son tan altos que es imposible pensar que es una década, ni en dos décadas esos problemas se solucionen así porque eso requiere de mucha inversión económica.

Jessika:2.- ¿Piensa usted que el Estado ha invertido suficientes recursos para cumplir con las expectativas de la población en cuanto a la salud (CDI y Barrio Adentro), educación, empleo y seguridad social?.

Elisa: Yo pienso que ha invertido suficientes recursos hasta ahora solo que tiene que seguir invirtiendo.... Porque los problemas siguen siendo graves, por ejemplo, el problema de la vivienda se le ha dado un gran impulso pero todavía hay un déficit habitacional enorme!!! y todo el tema de la infraestructura en el país..... Carreteras, viabilidades, todo eso, aunque se ha avanzado mucho también, porque fíjate.... Estee.... El segundo puente sobre el Orinoco vino a resolver un gran problema.... estee.... Por todo el tema de la economía, toda la vía ferroviaria que está instalando para la exportación de los granos en el Oriente y en las zonas estee...productoras deee.... Granos.... Tooodo el tema del..... la....el transporte...el tren ese que se hizo...estee... tramo que me hizo de los valles del Tuy hacia Caracas que también vino a solucionar un gran problema de transporte sobre todo para la clase trabajadora que vive en esa zona y tiene que trasladarse a caracas, y la gente casi no dormía imagínate, cuantas horas viajaban para ir a sus trabajos diariamente y ahora.....me imagino que todo el problema no se solucionó pero.... una buena parte.... Y eso es importante.

Jessika:3.- ¿Cree usted que el gobierno ha cumplido con todas las metas propuestas desde 1999 hasta ahora en cuanto a satisfacer necesidades?.

Elisa: Noooo, yo creo que todavía le falta, son metas a mediano, largo y corto plazo, ha ido alcanzándolas pero no puede tampoco afanarse de que las logró todas no..... yo creo que nadie puede

institucionales

Colaboración de PDVSA en las políticas sociales

Percepción de Estado

*Se requiere mucha inversión económica para solucionar problemas

Recursos del Estado

*Déficit habitacional

*Infraestructura

Metas de Estado

*Corto, mediano y largo

decir eso... El gobierno de hecho no lo dice... El presidente dice que todavía falta mucho y que... Incluso él va a seguir poniéndose al frente de las tareas que sean más urgentes... Eso significa que reconoce que no está todo resuelto.

plazo

*Tareas más urgentes

Jessika: 4.- *¿Cómo cree usted que es la participación de las comunidades y Consejos Comunales en este proceso de transición hacia el socialismo?*

Elisa: De qué forma lo definiría??... yo diría que protagónicamente... Protagonismo significa estar allí... No solamente esteee... Haciendo bultos, ocupando una silla, sinooo... Actuando, osea, tomando, siendo sujetos y sujetas, las mujeres, de la propia historia de transformación... Porque antes con la política clientelar que se vivía en el pasado, la gente era un cliente político, daba el voto y después todo lo demás tenía que hacérselo, lo que como es?... los líderes políticos... Ahora no, ahora tú tienes que moverte, igual como cualquier esteee....persona, aportar la solución de tus propios problemas... y la idea de los Consejos Comunales es esa que las comunidades en forma organizada, desde lo local, y desde el poder local, participe construyendo su propia historia de liberación, de transformación.

Participación *Protagónica

Percepción política social
gobiernos anteriores

*la gente era cliente político

Se aportan soluciones a los
problemas

Consejos comunales
organizados construyan y
transformen

Jessika:5.- *¿Qué es para usted Justicia Social?*

Elisa: Bueno... La justicia social es el cumplimiento cabal de los derechos de todos y todas las personas, de los derechos sociales... esteee....es la garantía de la inclusión social de todos y todas las personas... Osea que todas las personas esteee... puedan acceder a la solución de sus problemas, la participación es inclusión social absoluta para todos y todas.

Percepción de justicia social

*cumplimiento de derechos
de todos

*garantía de inclusión social

*solución problema

Jessika:6.- *¿Considera Ud., que el Estado ha sido totalmente incluyente en todos los sectores sociales de la población?*

Elisa: Si, como política de Estado la inclusividad es una demanda... No solo a nivel de lo Constitucional... y cuando se habla de inclusividad a esos niveles se refiere a todos los sectores... Mirá, lo de género tiene que ser reivindicado, desde el marco constitucional hasta la política social que el Estado está impulsando... Esa es la gran demanda... lo de género, lo étnico, los niños, las niñas, los jóvenes, los

Política de Estado

*inclusión

*Reivindicaciones

adultos mayores, todos esos son sujetos históricos que el Estado está reivindicando, hasta la tierra misma es sujeto de derecho en este proceso porque entonces... toda la política agraria con visión ecológica está orientada hacia el respeto de la tierra y de la.... Y del ecosistema como sujeto de derecho.

Jessika:7.- *¿Cuáles son las deficiencias que observa usted que a este gobierno le falta mejorar o cambiar?*

Elisa: Bueno yo diría queeee.....esteeee..... las personas que están a cargo de ciertos trabajos y de ciertas misiones.... Los cuadros medios.... Los mandos intermedios.... Entre un Ministerio y otro....creo que se necesita mucha formación para una participación correcta, inteligente y responsable.... Pero por supuesto es responsabilidad del Estado y responsabilidad nuestra de los ciudadanos aprender hacerlo...me parece que allí es donde está la mayor dificultad.....esteee... las personas que participan, las comunidades que participan lo hagan correctamente, no sólo inteligentemente sino correctamente de términos de valores, de ética.... Hay que mejorar muchísimo en ese sentido y ahí la responsabilidad es de todos y de todas.

Deficiencias de Estado

*Personas a cargo de las misiones

*Se necesita formación, inteligencia, responsabilidad, valores y ética.

Jessika:8.- *¿Qué propondría usted., para que éste gobierno llene las expectativas de gran parte de la población?*

Elisa: Bueno, me parece que como están haciendo las cosas últimamente a mí me parece correcto, osea, el carácter universal de toda la política social.... La política social se dirige a un universo completo, todo el universo de la población que requiere de la política social y no solo al cliente político.... No al que vota por mí.... Sino que hay toda una población que necesita vivienda se llama un gran censo nacional y ahí es donde está el carácter universalista de la política social... me parece que ahí hay que seguir mejorando.... Pero yo noto que ha ido mejorando muchísimo pero hay que seguir fortaleciendo eso.... Además de todo lo que es la administración pública, que las entidades públicas se fortalezcan como instituciones al servicio verdaderamente del pueblo.... Todo eso hay que irlo fortaleciendo, la nueva institucionalidad que se ha ido creando en términos de ser lo más eficaces

Percepción de política social

*Se dirige a un universo completo y no a clientes políticos.

Administración pública

*Se fortalezcan al servicio del pueblo verdaderamente

posible, la burocracia.... Hay que acabar con la burocracia, la corrupción....la corrupción a nivel de la administración pública, hay que acabar con eso!! Hay bastante, pero que no es política del gobierno, es la gente que tiene que aprender....

**Acabar con la burocracia y la corrupción

Jessika: ¿Y el CDI de aquí de este sector que tal?

Elisa: Tiene deficiencias esteee... en cuanto a medicamentos a veces parece ser que no llegan a tiempo, los pedidos, a veces esta con ciertas dificultades ehhh.... pero otras veces está muy bien, ahorita yo lo veo muy bien....el año pasado tenía dificultades, a veces uno llegaba al emergencia y no había médicos ahí, pero no sé si los Consejos Comunales, como han estado haciendo seguimiento muy de cerca de funcionamiento, ahora te puedo decir que este año he ido varias veces con varios pacientes de mi familia y.... magnifico todo, osea, servicio a tiempo, los aparatos, todo, allí está todo... la población usa el servicio porque tú ves las colas allí haciéndose tratamiento, ecogramas, esteee..... la unidad de imágenes esta perfecta, los médicos bien, con buen tratamiento a las personas...hay médicos venezolanos también ya bastante, cada vez hay menos cubanos y más venezolanos... se han ido yendo los cubanos..y los que están quedando más que todo son venezolanos, se relacionan bien con la población....los CDI están bien dotados, tienen sus aires acondicionados, las alitas de espera populares pero bonitas, uno se siente más digno.

Política en salud

* Deficiencias del CDI: medicamentos

Control de Consejos Comunales en la comunidad

Mas médicos venezolanos y menos cubanos en los CDI

Satisfacción por los CDI

Una vez interpretadas estas entrevistas, ocho (8) que se efectuaron a los miembros de los consejos comunales y la otra a la Ministra de Salud, se puede observar lo siguiente: la Ministra de Salud (en la entrevista N° 1) manifiesta su agrado hacia las acciones del gobierno y en defensa de las políticas que se están llevando a cabo en las comunidades, contrarrestando las políticas que se efectuaban en los regímenes anteriores.

Estas políticas sociales efectuadas por el Estado, en materia de salud específicamente, preservan -según la ministra- la igualdad y la mayor suma de felicidad posible a la sociedad sin discriminación de ningún tipo. Es lo que ella llama el modelo socialista, que es el fin del sector

oficialista, un modelo de Estado en transición, de un Estado neoliberal a un Estado socialista propuesto por el presidente Hugo Chávez.

Por otro lado, en las otras dos entrevistas que fueron realizadas a miembros de consejos comunales entre los Municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia, puede observarse que -en similitud- expresan disconformidad con los asuntos que conciernen a las gestiones de los consejos comunales, donde manifiestan que deben haber mejores directivos en los cargos y más eficientes ya que muchas solicitudes hechas a la capital no son respondidas y los recursos no llegan a las comunidades. Se sienten atendidos por el gobierno nacional en materia de salud como los CDI, por ejemplo, y la Misión Barrio Adentro, aunque con algunas limitantes.

Igualmente, en los consejos comunales se revela que el presidente Chávez no estaba informado de las deficiencias que acontecen en las comunidades, por lo que tenían que responder sus directivos y/o ministros. A la par, se espera que amplíen los beneficios a las comunidades y lo esperan positivamente, a pesar de que los aqueja lo que según ellos existe, que es la corrupción, no sólo dentro del gobierno nacional sino en los consejos comunales.

Luego de categorizar las entrevistas en profundidad, se efectuó la interpretación, como es característico del método hermenéutico para llegar a un análisis sobre las políticas sociales que ha ido implementando el gobierno nacional desde 1999, desde que el presidente Chávez llegó al poder con planes contundentes y de perspectiva de cambio para Venezuela, modificando desde la Constitución Nacional hasta incentivando el Cambio en el modelo político de Estado hacia el Socialismo que según él, era el camino hacia la felicidad social, sin la exclusión ni la desigualdad que tanto aquejaba al venezolano antes de 1999, lo que se promovía no sólo a nivel nacional sino a para toda Latinoamérica.

Conclusiones

Al finalizar este artículo, los datos analizados permiten realizar las siguientes observaciones:

- La satisfacción no es total en cuanto a las políticas sociales implementadas por el Estado, pero las actuales han logrado responder a ciertas necesidades dentro las comunidades menos favorecidas, como por ejemplo la salud, a través de sus misiones sociales que han sabido llegar hasta poblaciones en precarias situaciones sociales y económicas.
- Se resaltó la corrupción que viene dándose, no sólo dentro del gobierno nacional sino también a nivel de los Consejos Comunales.
- El discurso de la Ministra de Salud difiere con algunos discursos de los entrevistados (consejos comunales) en cuanto a la eficiencia de las políticas de salud que se están llevando a cabo desde unos años hasta la actualidad.
- También se verifica que existe desatención a las solicitudes y requerimientos que realizan los Consejos Comunales a la capital. Además de ello, se evidencia una vinculación de afecto hacia el presidente Chávez en discrepancia con el trabajo efectuado por su gabinete ejecutivo, es decir, que los reclamos hechos hacia los ministros son más racionales que las conjeturas hechas hacia el presidente Chávez, quien quedó al margen de todo inconveniente que se suscitaba en los consejos comunales.

Referencias bibliográficas

GONZALEZ, Lissette (1996). La Política Social en Venezuela. Primera edición, fundación Centro Gumilla. Caracas. 50 Págs.

HERNANDEZ, Fernández y Baptista (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta edición. McGrawHill. México. 850 págs.

HURTADO, Iván y Toro, Josefina (2007). Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambios. Quinta edición. Episteme Consultores Asociados C.A. Valencia. 179 págs

MARTINEZ, Miguel (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trillas. México, D.F. 351 págs.